

Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica

03-01-2015

Normativas

Objeto:

De conformidad con lo establecido en la Ley 87/1978, de 28 de diciembre, de seguros agrarios combinados, en el Real Decreto 2329/1979, de 14 de septiembre, que la desarrolla, con el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015, aprobado mediante el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014, y a propuesta de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), por la presente orden se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica.

Concepto:

- Animales asegurables.

- Explotaciones asegurables.

Base legal:

Orden APA/4033/2007, de 21 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan Anual 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2007-4033-2576-2581.pdf> [1]

Orden ARM/3944/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2008-3944-4324-4334.pdf> [2]

Orden ARM/3626/2009, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2010-3626-2245-2255.pdf> [3]

Orden ARM/14/2011, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-14-4919.pdf> [4]

Orden ARM/3473/2011, de 13 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-3473-140275-140285.pdf> [5]

Orden AAA/2896/2012, de 28 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-2896-1622-1633.pdf> [6]

Orden AAA/2528/2013, de 27 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan Anual 2014 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-2528-1940.pdf> [7]

Orden AAA/2525/2014, de 19 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan Anual 2015 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2015-2525-1120.pdf> [8]

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2007-4033-2576-2581.pdf>

[2] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2008-3944-4324-4334.pdf>

[3] <http://besana.es/es/../../../../legislacion/leg/boe/ORD2010-3626-2245-2255.pdf>

[4] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-14-4919.pdf>

[5] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-3473-140275-140285.pdf>

[6] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-2896-1622-1633.pdf>

[7] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-2528-1940.pdf>

[8] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2015-2525-1120.pdf>